

Home > Economía

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

## USO radicó pliego de peticiones ante **Ecopetrol**: aumento salarial de 20 % y otras solicitudes

La Unión Sindical Obrera pide que los trabajadores con una antigüedad igual o superior a 16 meses solo puedan ser despedidos por justa causa.

Sigue a **El Espectador** en Discover: los temas que te gustan, directo y al instante.

Redacción Economía

19 de abril de 2026 - 04:34 p. m.

- Compartir
- Guardar
- Comentar (1)
- Únete



Imagen insignia de la USO

Foto: El Espectador - Gustavo Torrijos

Resume e infórmame rápido



Escucha este artículo



¿Dudas sobre las elecciones?  
**PREGÚNTALE A NUESTRO  
CHATBOT TODO LO QUE  
DEBES SABER**

Haz tu pregunta

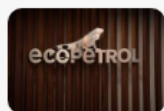
La Unión Sindical Obrera (USO) radicó formalmente ante Ecopetrol el pliego de peticiones aprobado por la asamblea de trabajadores. Este trámite marca el inicio formal del conflicto colectivo de trabajo y del proceso de negociación colectiva.

El sindicato decidió en noviembre del año pasado anticipar la negociación, modificando la vigencia de la convención anterior para que venciera el 31 de diciembre de 2025. El objetivo es negociar un acuerdo que estará vigente entre 2026 y 2028.

“Este pliego condensa las legítimas aspiraciones de todos los trabajadores, tanto de nómina directa como de los contratistas. Contiene temas sensibles para el fortalecimiento de Ecopetrol, para garantizar la soberanía y seguridad energética del país, el fortalecimiento de la industria, la reivindicación de los derechos de los trabajadores y la sostenibilidad de la empresa a futuro”, dijo Martín Ravelo, presidente de la Unión Sindical Obrera.

El documento de 151 páginas contiene peticiones en diversos temas.

### Le puede interesar



Economía

Miembros de la junta de [Ecopetrol](#) se reunieron con Petro, confirmó presidente encargado



Suscriptores Economía

Esta es la conversación urgente en Colombia para enfrentar el fenómeno de El Niño



Empresas

Una de cada seis pymes en Bogotá carga con riesgo de insolvencia

Uno de los puntos que más llamó la atención entre los expertos del sector es la solicitud de que los trabajadores con una antigüedad igual o superior a 16 meses solo puedan ser despedidos por causa justa legal comprobada en un procedimiento disciplinario.

**También lea: [Esta es la conversación urgente en Colombia para enfrentar el fenómeno de El Niño](#)**

Entre muchos otros puntos, el sindicato solicita un aumento del 20 % sobre el salario básico que tenían los trabajadores al cierre de 2025. También pide que, por única vez, la empresa reajuste las bandas salariales en 5 % (una vez se aplique el aumento del 20 %).

En cuanto a la jornada laboral ordinaria, el sindicato solicita que para el personal que no trabaja en turno sea de 39 horas semanales y para quienes tienen turnos sea de 42 horas. El pliego incluye un recargo nocturno del 50 % y que

se entienda por jornada nocturna el trabajo que se realiza entre las 6:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana.

El pliego de peticiones incluye ajuste a los auxilios económicos para el sindicato, estableciendo una partida única de COP 4.500 millones para el año 2026, que se desembolsará 30 días después de la firma de la convención colectiva. De 2027 en adelante se ajustará esa suma con el Índice de Precios al Consumidor. Los recursos se usarán para realizar la asamblea nacional de delegados, la escuela de capacitación sindical, entre otras cosas.

Como ahora los trabajadores tienen un asiento en la junta directiva de la petrolera, la USO pide que el representante se elija por voto de los empleados, pero solo a partir de una lista de 10 candidatos que presentaría este sindicato, como el más grande de la empresa.

### **Le puede interesar: Claves para entender en qué va la “ruptura” del Gobierno con el Banco de la República**


En un capítulo llamado “soberanía energética” el gremio pide que se garantice que no se privatizará **Ecopetrol**, por el contrario, solicitan un compromiso para recomprar acciones que fueron enajenadas para que la petrolera vuelva a ser completamente estatal. También solicita que la empresa se comprometa a preservar y potenciar el negocio tradicional de hidrocarburos, destinando al menos el 80 % del presupuesto de inversión nacional a proyectos y activos del negocio de hidrocarburos.

📰📱 ¿Ya se enteró de las últimas noticias **económicas**? Lo invitamos a verlas en [El Espectador](#).



**Después de leer las noticias** EE  
Pasa el tiempo solucionando nuestros crucigramas  
[Ir a pasatiempos](#)

Por Redacción Economía



Conoce más >

Temas recomendados:

[Ecopetrol](#) [USO](#) [Economía](#)

 [Síguenos en Google Noticias](#)

## Comentarios

Comparte tus comentarios

[Publicar](#)

**antonio bonilla** (7747) • Hace 3 horas

Al que quiera mas que le piquen caña. Quieren acabar con los accionistas minoritarios y apoderarse de la empresa.....“el país está secuestrado por los sindicatos petrolero, eléctricos y de maestros.

[Responder](#) | 0

Descubre **investigaciones exclusivas,** historias y entrevistas en nuestro **contenido prémium.**

Disponible solo para suscriptores.

**Consúltalo**



Suscriptores Selección Colombia

¿Quién es José Escorcia, la figura de la selección de Colombia en el Sudamericano Sub-17?

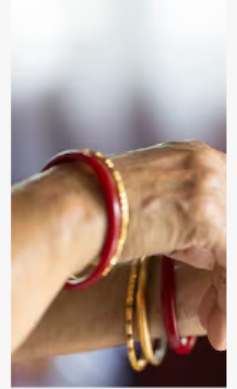
17 abr. 2026 - 8:00 p. m.



Suscriptores Finanzas personales

¿Cuánto se paga de impuestos por vender una casa o apartamento en Colombia en 2026?

Hace 2 horas



Suscriptores Economía

“No estamos preocupados”: C alza en tarifas de móviles

Hace 31 minutos

## Inscríbete a nuestros newsletters

Lo bueno que es estar informado y de una manera diferente desde tu correo electrónico.

**El despertador**  
Lunes a viernes  
Empieza el día con las noticias más importantes de nuestro periódico.

Inscríbete

**Hoy en El Espectador**  
Cinco días de la semana  
Ya estas inscrito, para gestionar o conocer n

Inscrito

**Elecciones 2026**  
Haz tu pregunta

Inscríbete